



# Boletín | Oficial

## de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 76

28 de febrero de 2012

SUMARIO . Pág. 12097

### SUMARIO

Páginas

#### 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

##### 110. Proyectos de Ley

###### PL/000003-02

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de estabilidad y disciplina presupuestaria, hasta las 14:00 horas del día 23 de marzo de 2012.

12101

#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

###### POP/000113-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar López Águeda, relativa a cumplimiento del compromiso de abrir una negociación política para consensuar el blindaje de los servicios públicos esenciales y las medidas adecuadas para la creación de empleo en Castilla y León.

12102

###### POP/000114-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a previsión de iniciar la descentralización de sedes prevista por el Estatuto.

12103

###### POP/000115-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a posición que va a adoptar la Junta respecto a la eliminación de los fondos para la minería.

12105



Páginas

**POP/000116-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María Carmen Redondo García, relativa a medidas de reactivación económica y fomento del empleo que está impulsando la Junta de Castilla y León.

12107

**POP/000117-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a disgusto del Consejero de Economía y Empleo por el rechazo del Congreso de los Diputados a redactar un nuevo Plan de la Minería del Carbón y para el Desarrollo Alternativo y Sostenible de las Comarcas Mineras.

12108

**POP/000118-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a opinión de la Junta de Castilla y León sobre la diferencia en un 26 % entre la recaudación efectuada y la presupuestada.

12110

**POP/000119-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a valoración de la decisión del Gobierno de España de dejar sin financiación los Campus de Excelencia Internacional de las Universidades Públicas de nuestra Comunidad.

12111

**POP/000120-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de empleos que creará la Junta de Castilla y León en el sector sanitario en 2012.

12113

**POP/000121-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actuaciones que ha realizado la Junta de Castilla y León para garantizar el desarrollo equilibrado y afectivo de un menor de 13 años al que se retiró de la preadopción familiar en el año 2000 por entrega a su madre biológica y que se encuentra de nuevo en un Centro de Protección de la Junta.

12114



Páginas

**POP/000122-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a valoración del anuncio de la Ministra de Fomento de elaboración de un nuevo Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda. 12115

**POP/000123-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a actuaciones realizadas para evitar el recorte de rutas en los aeropuertos de León, Salamanca, Burgos y Valladolid. 12116

**POP/000124-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana Sánchez Hernández, relativa a medidas para evitar situaciones de colapso en el servicio de urgencias del Hospital Virgen de la Concha de Zamora. 12117

**POP/000125-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a recorte de la partida de prevención de incendios. 12119

**POP/000126-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a candidatura de Benavente a organizar en 2014 el congreso nacional de Toro de Cuerda. 12121

## 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000277-01**

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de España para que retire la reforma laboral y abra un proceso de diálogo con los agentes económicos y sociales con el objetivo de reformar el mercado de trabajo, para su tramitación ante el Pleno. 12123



## Páginas

### **PNL/000278-01**

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a defender ante el Gobierno de España que en el nuevo Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda 2012-2024 se mantengan las infraestructuras para la Comunidad incluidas en el PEIT 2005-2020, para su tramitación ante el Pleno.

12125

### **PNL/000279-01**

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que el reglamento de desarrollo de la creación del Consejo de Servicios Sociales incluya determinadas entidades (administraciones públicas, colegios profesionales, etc.), para su tramitación ante el Pleno.

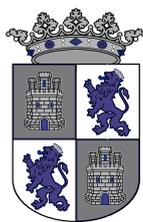
12127

## **8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES**

### **820. Personal**

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra Administrativo del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León a D. Carlos José Urueña García.

12130



## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

### 110. Proyectos de Ley

**PL/000003-02** *Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de estabilidad y disciplina presupuestaria, hasta las 14:00 horas del día 23 de marzo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

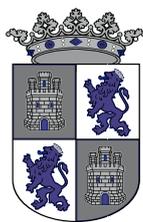
La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 23 de febrero de 2012, oída la Junta de Portavoces, acordó prorrogar el plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley de estabilidad y disciplina presupuestaria hasta las 14:00 horas del día 23 de marzo de 2012.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000113-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar López Águeda, relativa a cumplimiento del compromiso de abrir una negociación política para consensuar el blindaje de los servicios públicos esenciales y las medidas adecuadas para la creación de empleo en Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000113, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar López Águeda, relativa a cumplimiento del compromiso de abrir una negociación política para consensuar el blindaje de los servicios públicos esenciales y las medidas adecuadas para la creación de empleo en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar López Águeda, Presidente y Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

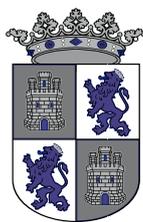
A la vista de las múltiples rectificaciones que a iniciativa del PSOE CYL se van anunciando por la Junta de Castilla y León en relación al proyecto inicial de la Ley de Medidas,

**¿Se plantea el Presidente cumplir su compromiso de abrir una negociación política para consensuar el blindaje de los servicios públicos esenciales y las medidas adecuadas para la creación de empleo en Castilla y León?**

Valladolid, 22 de febrero de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000114-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a previsión de iniciar la descentralización de sedes prevista por el Estatuto.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000114, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a previsión de iniciar la descentralización de sedes prevista por el Estatuto.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

#### ANTECEDENTES:

Esta Comunidad Autónoma no tiene capital reconocida como tal en su normativa básica. La localización de las sedes de sus instituciones de autogobierno se completó tras un farragoso trámite que duró desde 1983 hasta el 2007, radicando sucesivamente en Burgos, Tordesillas, Fuensaldaña y finalmente Valladolid. La falta de "capital" reconocida se debe como en otras Comunidades Autónomas a la falta de consenso político.

El actual Alcalde de Valladolid, viene propugnando desde hace al menos seis años, una Ley de Capitalidad similar a las existentes para Valencia, Palma de Mallorca, Pamplona o Santiago, que le daría un puesto en estas Cortes, el acceso directo a la ley de Grandes Ciudades, un presupuesto específico y otras "regalías".



Sin embargo, el artículo 3.º del vigente Estatuto de la Comunidad dice textualmente: “la Junta de Castilla y León determinará la ubicación de los organismos o servicios de la Administración de la Comunidad, atendiendo a criterios de DESCENTRALIZACIÓN, eficacia y coordinación de funciones y la tradición histórico-cultural”.

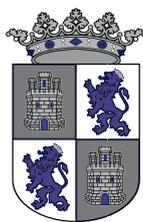
## **PREGUNTA:**

**Señor Presidente de la Junta de Castilla y León ¿tiene previsto iniciar la descentralización de sedes que prevé el Estatuto, o va a proseguir su concentración en la ciudad de Valladolid, incluso favoreciendo la propuesta de capitalidad de su Alcalde?**

Valladolid, 23 de febrero de 2012.

El Vice-Portavoz

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000115-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a posición que va a adoptar la Junta respecto a la eliminación de los fondos para la minería.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000115, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a posición que va a adoptar la Junta respecto a la eliminación de los fondos para la minería.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno.

#### ANTECEDENTES

El 14 de febrero en el Congreso de los Diputados se rechazó una propuesta del Grupo Parlamentario La Izquierda Plural, en el que se integra IU, en la que se pedía el cumplimiento del Plan Nacional de Reserva Estratégica del Carbón 2006-2012 y, por tanto, el mantenimiento de la partida presupuestaria, del Plan Miner, que servirá para llevar a cabo, entre otros, los proyectos comprometidos en infraestructuras y equipamientos sociales, y que ascendía en el Presupuesto Prorrogado a 289 millones de euros.



Esta partida presupuestaria fue eliminada de un plumazo por el Gobierno de España el pasado 30 de diciembre, con lo que queda patente la voluntad del Partido Popular de abandonar a su suerte a las Comarcas Mineras, es decir, a nuestras gentes y a nuestros territorios de León y Palencia que sin duda necesitan alternativas de desarrollo urgentes para paliar el futuro cierre de las explotaciones mineras. Y no solo es el Gobierno de España el que gobierna en contra de Castilla y León sino que el Partido Popular de Castilla y León, es decir los 20 parlamentarios que estaban en el Pleno del Congreso del 14 de febrero han hecho lo propio al votar unánimemente en contra de esta propuesta y, por tanto, no han querido defender a los castellanos y leoneses y, en particular, a aquellos ciudadanos y familias de las comarcas mineras de León y Palencia, que necesitan fondos adicionales para el desarrollo integral de sus comarcas con el fin de mantener una vida digna y no ser expulsados sin remedio de sus municipios por la insolidaridad del Partido Popular de Castilla y León. Y, puesto que en nuestra Comunidad Autónoma tenemos un gobierno del Partido Popular y una mayoría parlamentaria aplastante en esta Cámara, hacemos la siguiente

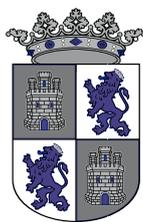
## PREGUNTA

**¿Va a respaldar la Junta de Castilla y León la decisión del Gobierno de España y de su mayoría parlamentaria en el Congreso en contra de los intereses de los ciudadanos, las familias y las comarcas del carbón de nuestra Comunidad que se van a ver afectados por la eliminación de los fondos antes citados?**

Valladolid, 21 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000116-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María Carmen Redondo García, relativa a medidas de reactivación económica y fomento del empleo que está impulsando la Junta de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000116, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María Carmen Redondo García, relativa a medidas de reactivación económica y fomento del empleo que está impulsando la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

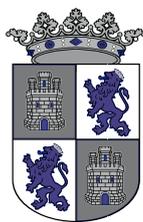
Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

**Puede explicar, ¿qué medidas de reactivación económica y fomento de la creación de empleo está impulsando la Junta de Castilla y León, para hacer frente al deterioro progresivo de la situación económica de la Comunidad?**

Valladolid, 22 de febrero de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000117-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a disgusto del Consejero de Economía y Empleo por el rechazo del Congreso de los Diputados a redactar un nuevo Plan de la Minería del Carbón y para el Desarrollo Alternativo y Sostenible de las Comarcas Mineras.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000117, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a disgusto del Consejero de Economía y Empleo por el rechazo del Congreso de los Diputados a redactar un nuevo Plan de la Minería del Carbón y para el Desarrollo Alternativo y Sostenible de las Comarcas Mineras.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

#### ANTECEDENTES

El pasado 14 de febrero el Congreso de los Diputados, gracias al voto en contra de los parlamentarios del Partido Popular, rechazó redactar un nuevo Plan de la Minería del Carbón y para el Desarrollo Alternativo y Sostenible de las Comarcas Mineras para el período 2013-2018.



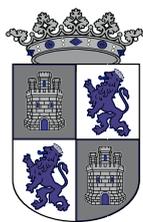
Ante esta pésima noticia para el sector de la minería, y más concretamente para las comarcas mineras castellanas y leonesas, el Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León solo acertó a decir que estaba “disgustado”. Nada más.

## **¿Se le ha pasado el disgusto, Sr. Villanueva?**

Valladolid, 22 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000118-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a opinión de la Junta de Castilla y León sobre la diferencia en un 26 % entre la recaudación efectuada y la presupuestada.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000118, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a opinión de la Junta de Castilla y León sobre la diferencia en un 26 % entre la recaudación efectuada y la presupuestada. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

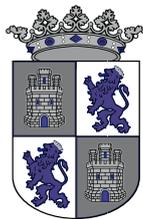
José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

**A la vista de la recaudación en 2011 por los tributos cedidos y las tasas que gestiona directamente la Junta de Castilla y León, ¿qué opinión le merece el hecho de que dicha recaudación sea un 26 % inferior a la presupuestada?**

Valladolid, 22 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000119-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a valoración de la decisión del Gobierno de España de dejar sin financiación los Campus de Excelencia Internacional de las Universidades Públicas de nuestra Comunidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000119, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a valoración de la decisión del Gobierno de España de dejar sin financiación los Campus de Excelencia Internacional de las Universidades Públicas de nuestra Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

El Boletín Oficial del Estado de fecha 8 de junio de 2011 publicó la Orden EDU/1539/2011, de 2 de junio, por la que se convocaron para el año 2011 las ayudas correspondientes al subprograma de excelencia del programa Campus de Excelencia Internacional.

Nuestras 4 Universidades Públicas obtuvieron financiación para diferentes proyectos en el marco de esta convocatoria. Así, las Universidades de Burgos, León y Valladolid en el ámbito del Campus Triangular E3 presentaron un proyecto al que fueron concedidos 5 millones de euros para avanzar en el conocimiento del origen y pasado del ser humano, el envejecimiento y la ecomovilidad. Y la Universidad de Salamanca obtuvo



un total de 5.675.000 euros para la ejecución del Centro de Caracterización de Recursos Biológicos dentro del Campus de Excelencia Internacional "Studii Salamantini".

Esta financiación estaba previsto se concretase en préstamos que el Gobierno de España realizaba a la Junta de Castilla y León previa firma del correspondiente convenio. Sin embargo, el 20 de febrero de 2012 se ha conocido que el nuevo Gobierno de España ha decidido no firmar estos convenios, dejando sin financiación los proyectos que habían resultado seleccionados como Campus de Excelencia Internacional, despreciando así todo el trabajo realizado por las Universidades Públicas de Castilla y León para conseguir esta mención y la financiación asociada a la misma.

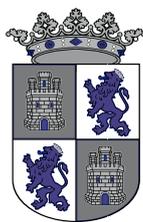
## PREGUNTA

**¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la decisión del Gobierno de España de dejar sin financiación los Campus de Excelencia Internacional de las Universidades Públicas de nuestra Comunidad?**

Valladolid, 22 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000120-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de empleos que creará la Junta de Castilla y León en el sector sanitario en 2012.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000120, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de empleos que creará la Junta de Castilla y León en el sector sanitario en 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

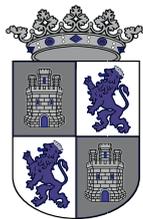
Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

**¿Qué número de empleos, en el sector sanitario, creará la Junta de Castilla y León en 2012 con las recientes medidas aprobadas?**

Valladolid, 22 de febrero de 2012.

La Procuradora

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000121-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actuaciones que ha realizado la Junta de Castilla y León para garantizar el desarrollo equilibrado y afectivo de un menor de 13 años al que se retiró de la preadopción familiar en el año 2000 por entrega a su madre biológica y que se encuentra de nuevo en un Centro de Protección de la Junta.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000121, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actuaciones que ha realizado la Junta de Castilla y León para garantizar el desarrollo equilibrado y afectivo de un menor de 13 años al que se retiró de la preadopción familiar en el año 2000 por entrega a su madre biológica y que se encuentra de nuevo en un Centro de Protección de la Junta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Se ha tenido conocimiento de que un menor de 13 años, que en el año 2000 se le retiró la preadopción a la familia que lo tenía en acogida y se le entregó a su madre biológica, se encuentra nuevamente en un Centro de protección de la Junta.

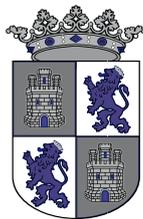
#### PREGUNTA:

**¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para garantizar el desarrollo equilibrado y afectivo de ese menor?**

Valladolid, 22 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000122-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a valoración del anuncio de la Ministra de Fomento de elaboración de un nuevo Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000122, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a valoración del anuncio de la Ministra de Fomento de elaboración de un nuevo Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

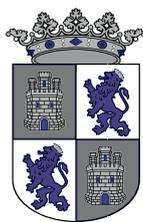
Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

**¿Cómo valora la Junta de Castilla y León el anuncio de la Ministra de Fomento de elaborar un nuevo Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda 2012-2024?**

Valladolid, 22 de febrero de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000123-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a actuaciones realizadas para evitar el recorte de rutas en los aeropuertos de León, Salamanca, Burgos y Valladolid.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000123, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a actuaciones realizadas para evitar el recorte de rutas en los aeropuertos de León, Salamanca, Burgos y Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Fernández Cardo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

#### ANTECEDENTES

Ante el anunciado recorte de rutas anunciado por Air Nostrum en los aeropuertos de la Comunidad

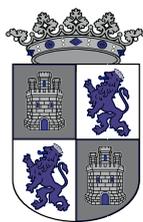
#### PREGUNTA:

**¿Qué actuaciones ha realizado su gobierno para evitar dicho recorte en los aeropuertos de León, Salamanca, Burgos y Valladolid?**

Valladolid, 22 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000124-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a medidas para evitar situaciones de colapso en el servicio de urgencias del Hospital Virgen de la Concha de Zamora.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000124, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a medidas para evitar situaciones de colapso en el servicio de urgencias del Hospital Virgen de la Concha de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

#### ANTECEDENTES

En los pasados días, son varias las ocasiones en las que se ha producido una situación de colapso, en el servicio de Urgencias del Hospital Virgen de la Concha de la provincia de Zamora, con los consiguientes y considerables perjuicios para pacientes, profesionales y familiares.



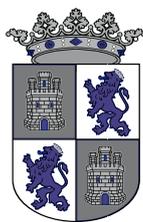
## PREGUNTA:

**¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León aportar alguna solución, o adoptar alguna medida destinada a evitar las situaciones de colapso que se vienen sucediendo con cierta periodicidad en dicho centro hospitalario?**

Valladolid, 22 de febrero de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana Sánchez Hernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000125-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a recorte de la partida de prevención de incendios.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000125, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a recorte de la partida de prevención de incendios.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno.

#### ANTECEDENTES

En la sesión plenaria de esta Cámara de fecha 25 de octubre de 2011, este Procurador de Izquierda Unida preguntó a la Junta de Castilla y León si, ante los incendios producidos por un otoño excepcionalmente cálido, seguiría incumpliendo sus responsabilidades en la prevención y extinción de incendios forestales. La respuesta, como de costumbre, fue de autobombo y evasiva. Unos meses después, el catálogo de incendios habidos no ha cesado de crecer, desbordando a plantillas drásticamente reducidas. Por poner un ejemplo, a primeros de enero, una oleada de focos calcinó más de mil hectáreas en la comarca de Sanabria, a los que han hecho frente un reducido número de agentes, para tapar el desentendimiento escandaloso de la Junta, que no ha planteado ningún plan ni dispositivo organizado de personal y medios, tal y como



viene sucediendo todos los inviernos en nuestros bosques y masas forestales. Solo la profesionalidad y el sacrificio extremo de un puñado de agentes velan para que estos 500 incendios que de media se producen en invierno no se extiendan de forma irreparable. La sospecha de que los beneficios de estos incendios van al bolsillo de algunas empresas forestales cunde entre los municipios afectados. Solo en 2011 el presupuesto en este apartado tuvo una reducción de casi el 25 % con respecto al año anterior.

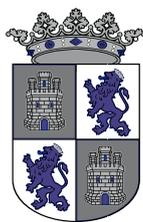
## PREGUNTA

**¿Recortará la Junta aún más la partida en prevención de incendios en los todavía nonatos Presupuestos de Castilla y León del ejercicio 2012, dejando a su suerte nuestros montes y masas forestales?**

Valladolid, 22 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo. José María González Suárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000126-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a candidatura de Benavente a organizar en 2014 el congreso nacional de Toro de Cuerda.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000126, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a candidatura de Benavente a organizar en 2014 el congreso nacional de Toro de Cuerda.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

#### ANTECEDENTES:

Benavente es candidata a organizar en 2014 el Congreso Nacional de Toro de Cuerda, que se celebra anualmente en una de las localidades donde está arraigada la costumbre, organizado por la "Federación Nacional de Toro de Cuerda". En este caso, se trata de la fiesta principal de la comarca, documentada desde el siglo XV y está declarada de Interés Turístico Regional.

La organización requiere la voluntad política favorable a la realización de dicho congreso, documentada antes del mes de marzo, para poder fijar la candidatura de Benavente. En este sentido, el ayuntamiento benaventano ha acogido con entusiasmo la iniciativa y ha logrado el consenso político a nivel local y provincial, solicitando el



pasado mes de enero de la Junta los dos elementos que son de su competencia: el permiso excepcional para celebrar el acto taurino que acompaña al Congreso, y el apoyo económico a la celebración del congreso calculado en un 75 % del coste del evento (unos 91.500 euros).

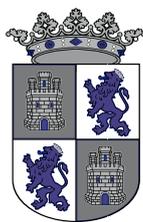
## **PREGUNTA:**

**Ante la urgencia de obtener una contestación de la Junta, para poder fijar la candidatura de Benavente, y disponiendo ya de la contestación afirmativa de otras entidades, ¿ha tomado la Junta alguna decisión sobre estas dos peticiones específicas?**

Valladolid, 23 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000277-01** *Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de España para que retire la reforma laboral y abra un proceso de diálogo con los agentes económicos y sociales con el objetivo de reformar el mercado de trabajo, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000277, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de España para que retire la reforma laboral y abra un proceso de diálogo con los agentes económicos y sociales con el objetivo de reformar el mercado de trabajo.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

#### ANTECEDENTES

El pasado 10 de febrero el Consejo de Ministros del Gobierno de España presidido por D. Mariano Rajoy aprobó una Reforma Laboral, a la que se puede y debe decir no por, al menos, por seis razones. Dos de forma, dos de fondo y otras dos de filosofía.



Primero, porque puede haber varios preceptos que pueden ser inconstitucionales.

Segundo, porque se aprobó a espaldas de los representantes de los trabajadores, sin que los sindicatos conocieran siquiera las líneas generales de la misma.

Tercero, porque no creará empleo ni a corto ni a medio plazo, como han reconocido varios responsables del actual Gobierno de España.

Cuarto, porque supone una reducción brutal de los derechos de los trabajadores.

Quinto, porque se basa en la desregulación del mercado laboral, cuando se han demostrado los perjudiciales efectos de permitir la desregulación de los mercados (como el financiero o el hipotecario).

Sexto, porque lleva a España a un modelo de competitividad basado en tener menos salarios, en lugar de buscar mayores ganancias de productividad.

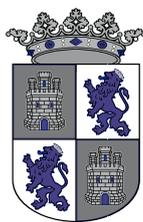
Por lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

**“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de España para que retire la mencionada Reforma Laboral, y abra un proceso de Diálogo con los Agentes Económicos y Sociales, con el objetivo de reformar el mercado de trabajo que intente crear empleo sin basarse en la demolición de los derechos de los trabajadores”.**

Valladolid, 16 de febrero de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000278-01** *Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a defender ante el Gobierno de España que en el nuevo Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda 2012-2024 se mantengan las infraestructuras para la Comunidad incluidas en el PEIT 2005-2020, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000278, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a defender ante el Gobierno de España que en el nuevo Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda 2012-2024 se mantengan las infraestructuras para la Comunidad incluidas en el PEIT 2005-2020.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

#### ANTECEDENTES

El día 9 de febrero compareció la Ministra de Fomento, en el Congreso de los Diputados, para informar sobre las líneas generales de la política del Ministerio de Fomento en la presente legislatura.



En su comparecencia ante la Comisión de Fomento, anunció el compromiso de elaborar un nuevo Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda con el horizonte 2012-2024, que aprobará el Consejo de Ministros en el mes de julio, con “una valoración rigurosa de las necesidades de la sociedad, una planificación más acorde con las necesidades actuales” y el objetivo de “optimizar la gestión en mantenimiento y conservación de las carreteras y mejorar la seguridad viaria”.

Un nuevo Plan que, según lo anunciado, supone una relación desordenada de obras, muchas de las cuales ya están en marcha.

La Ministra no anunció prioridades, ni plazos, ni presupuestos concretos lo que es una mala noticia para las infraestructuras de Castilla y León.

Respecto al ferrocarril, no hizo referencia alguna a importantes ejes ferroviarios para la Comunidad, pero sí manifestó su intención de replantear la viabilidad de las líneas no rentables y de la integración del ferrocarril en las ciudades, lo que tendrá consecuencias negativas en la política ferroviaria de Castilla y León.

No pudimos oír a la Ministra decir nada sobre importantes infraestructuras para la Comunidad.

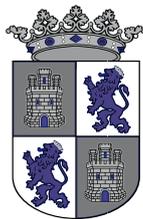
Por lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

**“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a defender ante el Gobierno de España que, en el nuevo Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda 2012-2024 anunciado por el Ministerio de Fomento, se mantengan las infraestructuras para la Comunidad incluidas en el PEIT 2005-2020 respetando anualidades y cuantías, y se concreten e incorporen las prioridades de la Comunidad, especialmente las aprobadas en las Cortes de Castilla y León, previo pacto y acuerdo con todos los grupos políticos con representación parlamentaria”.**

Valladolid, 17 de febrero de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000279-01** *Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que el reglamento de desarrollo de la creación del Consejo de Servicios Sociales incluya determinadas entidades (administraciones públicas, colegios profesionales, etc.), para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000279, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que el reglamento de desarrollo de la creación del Consejo de Servicios Sociales incluya determinadas entidades (administraciones públicas, colegios profesionales, etc.).

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

#### ANTECEDENTES

El artículo 102 de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, establece la creación del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León, como máximo órgano de participación, asesoramiento, consulta y propuesta en materia de servicios sociales.



El objeto del Consejo de Servicios Sociales es articular la participación ciudadana y las instancias intervinientes en los servicios sociales, contribuyendo al mejor desarrollo, calidad y eficacia de las acciones previstas en la presente ley, lo que llevará a cabo mediante el encuentro, el diálogo y las actividades de estudio, asesoramiento y propuesta.

La composición y funciones del Consejo de Servicios Sociales, el número y procedimiento de designación de sus miembros, su estructura, organización y funcionamiento, define el artículo que se determinará reglamentariamente.

Según la disposición final segunda de la Ley de Servicios Sociales el reglamento por el que se regule el Consejo de Servicios Sociales deberá aprobarse en el plazo de un año desde que entre en vigor la ley.

Por lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en el desarrollo reglamentario relativo a la creación del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León se incluya que estará compuesto por las siguientes entidades:**

**1- Las administraciones públicas:**

- **La Consejería competente en materia de servicios sociales.**
- **El ente responsable de la gestión de los servicios sociales en el ámbito autonómico.**
- **Los ayuntamientos de la Comunidad de más de 20.000 habitantes.**
- **Las diputaciones provinciales de la Comunidad.**
- **La administración general del Estado.**

**2- Los colectivos intervinientes en los servicios sociales y en la participación ciudadana, que desarrollen su actividad en el ámbito de la Comunidad Autónoma:**

- **Las entidades citadas en el artículo 87 de la ley: Cruz Roja, Cáritas y el CERMI de Castilla y León.**
- **Los colegios profesionales vinculados a los servicios sociales: psicólogos, trabajadores sociales, educadores sociales, pedagogos, terapeutas ocupacionales, médicos y sociólogos.**
- **Las entidades vinculadas a las personas con discapacidad: intelectual, física, sensorial y la enfermedad mental.**
- **Representantes elegidos por los Consejos Autonómicos: de personas mayores, de atención y protección a la infancia, de familia, de la mujer, voluntariado, de las personas con discapacidad, de la inmigración y drogodependencias. Estos serán elegidos por y entre los miembros que forman parte del colectivo social que da lugar a la creación del respectivo Consejo.**

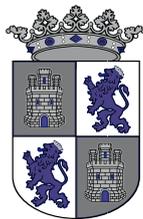


- **Representantes de las entidades vinculadas a dar respuesta a las demandas y necesidades generales de la ciudadanía de Castilla y León: Confederación de Asociaciones de Vecinos, Federación de Padres de Alumnos, EAPN (Inclusión Social), Coordinadora de Cooperación al Desarrollo, Banco de Alimentos y Asociaciones de Desarrollo Comunitario.**
- **Representantes de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas.**
- **Representantes de las entidades financieras y ahorro con actividad en el ámbito de los servicios sociales.**
- **Representantes de órganos autonómicos con actividad vinculada a los servicios sociales: Consejo Económico y Social. Consejo Castellano y Leonés de Consumidores y Usuarios y Consejo de la Juventud.**

Valladolid, 20 de febrero de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

*Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra Administrativo del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León a D. Carlos José Urueña García.*

#### **RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

De conformidad con las atribuciones que respecto del personal eventual me confieren los artículos 27.1 y 5.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D. CARLOS JOSÉ URUEÑA GARCÍA Administrativo del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, en Valladolid, a 22 de febrero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes